



FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
COMITÉ DE FUTBOL SALA

Circular Nº 29

Temporada 2015/2016

COPA INFANTIL FUTBOL SALA ALICANTE

1. Club participantes:

Participaran todos los equipos que han disputado el Campeonato de Liga y no desistan de su participación.

2. Sistema de Competición:

En dos fases:

Primera fase; por el sistema de Liga a una vuelta, en cuatro grupos de cinco equipos cada uno, cuya composición se ha realizado mediante orden de clasificación.

Se clasificaran para la siguiente fase el primero de cada grupo.

- Grupo 1.: C.D. Paidos Denia, CFS Akrasala de Alicante, Sp.San Vicente-Hercules F.S., FS Petrer, CFS Horadada.

- Grupo 2.: S&C Publicidad Aspe, Villena FS, CF Union Beneixama, Nueva Elda F.S "A", CFS Altea.

- Grupo 3.: CD Bel.liana FS, UD Ibense, CD At.Torrevieja F.S., Monforte CF, Nueva Elda FS "B".

- Grupo 4.: CFS Castalla, CFS Futsal Ibi "A", CFS Santa M^a Mag.Novelda "A", Pinoso Athletic FS, CFS Futsal Ibi "B".

Los calendarios de esta fase se determinarán por sorteo.

Segunda fase; Semifinales; Se disputara mediante eliminatorias a doble partido (ida y vuelta) en forma de semifinales, disputándose de la siguiente manera; 1^a Semifinal (Campeón Grupo 1 – Campeón Grupo 4) 2^a Semifinal (Campeón Grupo 2 – Campeón Grupo 3).

Final; la disputaran los dos equipos vencedores de las semifinales, y se realizará a partido único en sede a determinar por la Federación.

3. Inscripción de nuevos jugadores:

El periodo de solicitud de licencias para poder participar en este campeonato de copa, concluirá 48 horas antes de la 2ª jornada de la primera fase (21 de Abril), salvo las previsiones reglamentarias para casos excepcionales.

4. Clasificación Final:

En la primera fase la clasificación final se establecerá con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los club participantes, a razón de tres por partido ganado, uno por empatado y ninguno por perdido.

Si al termino de esta fase resultara empate entre dos clubes, este se resolverá, por el resultado obtenido entre ellos, si así no se dilucidara, se decidirá por la mayor diferencia de goles a favor, teniendo en cuenta todos los obtenidos y recibidos en toda la primera fase; de ser idéntica la diferencia, resultará mejor clasificado el que hubiese marcado mas tantos.

En la segunda fase las eliminatorias se disputaran a doble partido, emparejándose mediante sorteo, declarándose vencedor el equipo que hubiera obtenido mejor diferencia de goles a favor, computándose los obtenidos y los recibidos en los dos encuentros.

Si el número en que se concrete aquella diferencia fuera el mismo, se declarará vencedor al club que hubiese marcado más goles en el terreno de juego del adversario.

No dándose la circunstancia que determine la aplicación del apartado que antecede, a continuación del partido de vuelta se procederá a una serie de lanzamientos desde el punto de penalti según lo previsto en el reglamento de la F.F.C.V. El equipo que consiga mas tantos será declarado vencedor.

La final se disputará a partido único, y en sede a determinar, declarándose vencedor el equipo que al término del tiempo reglamentario hubiese marcado más goles. Si al final del tiempo reglamentario el resultado fuera de empate se celebrará, tras un descanso de cinco minutos, una prórroga de diez, en dos partes de cinco, con sorteo previo para la elección de campo.

Si no se resolviera la igualdad, se procederá a una serie de lanzamientos desde el punto de penalti según lo previsto en el reglamento de la F.F.C.V. El equipo que consiga mas tantos será declarado vencedor.

Lo que ponemos en conocimiento de los interesados, a los efectos oportunos.

Valencia, 12 de Abril de 2016

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COM.VALENCIANA


Secretario General



FUTBOL SALA